

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA****1.1. Identificación del producto:**Nombre comercial: **ALTO*107** UFI: 1VU0-A0A6-C002-VCQS**1.2. Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados:** (X) Industrial (X) Profesional () Consumo**Usos previstos (principales funciones técnicas):**

- **BIOCIDA PARA TRATAMIENTO DE LEGIONELLA.** Uso en torres de refrigeración, condensadores evaporativos, equipos de humidificación, fuentes ornamentales, sistemas de riego por aspersión, sistemas de agua contra incendios y elementos de refrigeración por aerosolización al aire libre. EXCLUSIVAMENTE POR PERSONAL ESPECIALIZADO.
- La desinfección en circuitos de humidificación, fuentes ornamentales, sistemas de riego por aspersión, en elementos de refrigeración por aerosolización al aire libre será puntual con reciclado posterior de agua sin biocida. La humidificación de los ambientes se realizará sin productos químicos.
- **BIOCIDA PARA EL CONTROL DE BACTERIAS SULFATO REDUCTORAS EN CIRC. CERRADOS DE REFRIGERACIÓN.**

Usos desaconsejados:

- Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- **NO DEBE SER APLICADO EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE.**

1.3. Identificación de la sociedad o empresa:

ODYL, S.A. P.I. Can Bernades-Subirà (Urvasa). C/Maresme, 19.
08130-Santa Perpètua de Mogoda. Barcelona.
Tel: 93 574 30 07, Fax: 93 5601442 - e-mail: prl@odylsa.es

1.4. Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencias: 93 574 30 07 (8:00-16:00 h. horario laboral)

En caso de accidente o intoxicación, consulte al servicio médico de información toxicológica teléfono: 915 620 420.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la mezcla**

Corrosión cutánea: Categoría 1B

Sensibilización cutánea: Categoría 1

Acuático agudo: Categoría 1

Acuático crónico: Categoría 2.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Este producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP)

INDICACIONES DE PELIGRO

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P102+405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P260 No respirar los vapores o los aerosoles.

P272 Las prendas contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280+P264+P363 Llevar guantes de protección química (EN374) y gafas con protección lateral antisalpicaduras (EN 166). Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros:

No aplicable


3. COMPOSICIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.
3.1. Sustancias:

No aplicable

3.2. Mezclas:

Este producto es una mezcla biocida.

DENOMINACIÓN DE LA SUSTANCIA	CONC. (% p/p)	Nº CAS	SÍMBOLO	CLP	Nº REACH
Mezcla CIT EC 247-500-7, MIT EC 220-239-6 (3:1) (Mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona)	1,5 %	55965-84-9		Acute tox (inh) 3: H331 Acute Tox. (skin)3: H311 Acute tox. (oral) 3: H301 Skin corr. 1B: H314 Eye Irrit. 2: H319 Skin sen. 1: H317 Aquatic Acute1: H400 Aquatic Chronic 1:H410	N.A. BIOCIDA

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº1907/2006: ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: ninguna

4. PRIMEROS AUXILIOS
4.1. Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos agudos y retardados.


En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

No administrar nunca nada por vía oral o personas que se encuentren inconscientes.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación	La inhalación produce de irritación a corrosión del tracto respiratorio. Sensación de quemazón y dolor de garganta.	Retire la persona de la zona contaminada. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, aplicar respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Cutánea	En contacto con la piel produce de irritación a corrosión. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel	Quite la ropa manchada o salpicada. Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos consultar inmediatamente con un médico.
Ocular	En contacto con los ojos puede causar de irritación a corrosión; cursando enrojecimiento y dolor.	Lave los ojos con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
Ingestión	Si se ingiere causa de irritación a corrosión del tracto gastrointestinal, con riesgo de perforación gástrica y dolor intenso (la ausencia de quemaduras orales visibles, no excluye la presencia de quemaduras en el esófago). Puede provocar neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.	En caso de ingestión: NO provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, aplicar respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

4.2. Indicación de atención médica y tratamiento especial que debería dispensarse de inmediato.
Consejos terapéuticos:

- La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120 a 240 mL, niños no exceder los 120 mL).
- En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana y Neutralización.
- Tratamiento sintomático.


5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

*

- 5.1. Medidas de extinción recomendadas RD 513/2017: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores. Agua, agua pulverizada, espuma, CO₂ y polvo seco.
Medidas de extinción incompatibles: ---
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
 - Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Evite el contacto directo con el producto. Respetar las medidas de PROTECCIÓN indicadas en el punto 8. Si ha estado expuesto al producto durante las operaciones de limpieza ver la sección 4 de PRIMEROS AUXILIOS. El suelo puede estar resbaladizo, tenga cuidado para evitar caídas.
- 6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente: Impedir que la sustancia llegue a un curso de agua o alcantarillado, o que contamine el suelo o vegetación. Si ello ocurre avisar a las autoridades competentes.
- 6.3. Métodos de limpieza: Recuperar mediante bombeo o con un absorbente adecuado (serrín, tierra, arena, tierra de diatomeas, etc.). Gestionar su tratamiento como un residuo acorde según la legislación vigente referente a residuos.
- 6.4. Referencia a otras secciones:
 Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
 Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
 Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
 Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

*

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura:
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
 Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrames o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
 No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
 No comer, beber ni fumar durante la manipulación, no trasvasar el producto a otros recipientes y en caso de ser necesario etiquetar adecuadamente el nuevo recipiente. Lávense las manos antes de los descansos y inmediatamente después de utilizar el producto. Utilizar los equipos de protección especificados en el epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar los trasvases. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6
- 7.2. Recomendaciones de almacenamiento seguro incluidas posibles incompatibilidades: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener alejado del alcance de los niños. Mantener el recipiente cerrado cuando no se utilice, para garantizar su correcta conservación y evitar derrames. Para mayor información ver epígrafe 10.
Clase de almacén: 1C, según ITC MIE APQ-6 e ITC MIE APQ-10, RD 656/2017 (SEN)
Tiempo máximo de stock: 2 años
Intervalo de temperatura: mín. 5°C máx. 40°C
 Materias incompatibles: oxidantes fuertes
Tipo de envases: -
Cantidad límite (Seveso III) (Directiva 2012/18/UE-RD840/2015): no aplicable
- 7.3. Usos específicos finales:
 No existen recomendaciones específicas particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas


8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL:

8.1. Parámetros de control: Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)

INSHT 2017 (RD 39/1997)	VLA-ED		VLA-EC		Valor interno
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) (Mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona)	--	0.080	--	0.23	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED- Exposición Diaria, EC- Exposición de Corta duración.

Valores límite biológicos (VLB): No disponibles.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores: No disponible.

Concentración prevista sin efecto (PNEC): No disponible.

8.2. Controles de la exposición:

8.2.1. Controles de la exposición profesional:

- Proveer una ventilación adecuada. Para ello se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.
- Protección respiratoria: Protegerse de la formación de neblinas. Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.
- Protección de manos: Guantes protectores de material adecuado (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Protección de ojos: Gafas protectoras (EN 166).
- Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Protección cutánea: recomendable usar mandil, ropa resistente a los productos químicos y botas de goma.
- Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras pueden ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel, no deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Ventilación: Local bien ventilado.
- Otras: disponer de sistema de lavajos y ducha.

8.2.2. Controles de la exposición del medio ambiente: ---

- Evitar cualquier vertido al medio ambiente.
- Vertidos al suelo: evitar la contaminación del suelo.
- Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- Emissiones a la atmósfera: no aplicable.




9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

- Aspecto y color: Líquido amarillo claro Olor: suave
- pH (puro): 3,5 ± 0.5 (20°C)
- Punto / Intervalo de ebullición: > 100 °C
- Punto de inflamación: no aplicable
- Inflamabilidad - Temperatura de ignición: no aplicable
- Límite de explosión: Inferior: --- Superior: ---
- Propiedades comburentes: no aplicable
- Presión de vapor: 0,1 hPa
- Densidad relativa: 1,05 - 1,06 g/mL (20°C)
- Solubilidad en agua: Soluble en todas las proporciones - Solubilidad en: ---
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua: ---
- Viscosidad: 3 mPa.s (25°C)
- Cambios de estado físico: Ninguno.

9.2. Información adicional:

- No volátiles : 1,5 % en peso
- COV (suministro): no aplicable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad: no disponible.

10.2. Estabilidad química: estable en las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: posible reacción peligrosa con agentes oxidantes. Incompatible con sustancias reductoras y oxidantes, aminas primarias y secundarias, y mercaptanos.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

- Calor: mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: si es posible, evitar la incidencia directa de la radiación solar.
- Aire: no aplicable.
- Presión: no aplicable.
- Choques: no aplicable.

10.5. Materiales incompatibles: Incompatible con cobre, acero dulce, acero galvanizado, aluminio, latón, PVC flexible y ácidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos: como consecuencia de la descomposición térmica pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno.


11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº1272/2008 – 1221/2015 (CLP).

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

- **Vías de exposición:**
- Exposición de corta duración: produce quemaduras en la piel o lo ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías de respiración. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
- Exposición prolongada o repetida:
 - o Efectos cancerígenos: no disponible.
 - o Genotoxicidad: no disponible.
- **Dosis y concentraciones letales:** Valores para los compuestos peligrosos del producto, de los cuales se conocen datos:

COMPUESTO	DL50 (OECD 401)	DL50 (OECD 402)	CL50 (OECD 403)
	mg/Kg oral	mg/Kg cutánea	mg/m ³ 4 h. inh
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) (Mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona)	67 rata	140 rata	1230 rata

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº1272/2008 – 1221/2015 (CLP).

12.1. Ecotoxicidad de los compuestos individuales, para los que se conocen datos.

COMPUESTO	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
	mg/L 96 horas	mg/L 48 horas	mg/L 72 horas
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) (Mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona)	0.22 peces	0.12 Daphnia	-

12.2. Persistencia y degradabilidad:

- Se deben tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación del suelo y las aguas.
- Otros datos no disponibles.

12.4. Potencial de bioacumulación: No disponible

12.5. Resultado de la valoración PBT y MPMB: No disponible

12.6. Otros efectos negativos:

- Potencial de disminución de la capa de ozono: no disponible.
- Potencial de formación bioquímica de ozono: no disponible.
- Potencial de calentamiento de la tierra: no disponible.
- Potencial de alteración del sistema endocrino: no disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos (Directiva 2008/98/CE-Ley 22/2011):** Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2. **Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):** los envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto (Código de residuo europeo recomendado: 150110).

13.3. **Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:** Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.


14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Numero ONU: **UN 1760**

14.2. Designación oficial de transporte de las naciones unidas:

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Contiene mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)(Mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona))

14.3. Clase(s) de Peligro para el transporte y grupo de embalaje: 8, GEII

14.4.

Transporte terrestre (ADR/RID):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Código de clasificación: C3
- Código de restricción en túneles: (E)
- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6., 333 L
- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4.)
- Documento de transporte: carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



Transporte marítimo (IMO/IMDG):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Ficha de emergencia (FEm): F-A, S-B
- Guía primeros auxilios (GPA): 760*
- Contaminante del mar: Si.
- Documento de transporte: conocimiento de embarque.



Transporte aéreo (ICAO/IATA):

- Clase: 8
- Grupo de embalaje: II
- Documento de transporte: conocimiento aéreo.



Transporte por vías navegables interiores: no disponible.

14.5. Peligros para el medio ambiente: no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios: no disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio marpol 73/78 y del código IBC: no disponible.


15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA
15.1. Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas:

Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP11) Protector para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y procesos industriales. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

Restricciones:

- Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: No aplicable.
- Restricciones recomendadas del uso: No aplicable.
- Otras legislaciones: No disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química: No disponible.

15.3. Otras: NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE PLAGUICIDAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO: **13-100-04896** (Desinfectante para tratamiento de Legionella)

16. OTRA INFORMACIÓN

*

16.1 Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3:
Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:

H301 Tóxico en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2017).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2017).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO 2014).

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

(* Un asterisco en el margen derecho al comienzo de un apartado indica un cambio en comparación con la versión anterior.

HISTÓRICO	REVISIÓN:
Versión: 5	08/05/2019
Versión: 6	17/02/2023

2. Origen de la reglamentación:

La información que contiene esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en nuestros actuales conocimientos relativos al producto y a las leyes vigentes de la U.E. y nacionales. Ha sido debidamente comprobada y se da a título de referencia. Los datos que figuran en esta ficha no deben ser considerados como especificaciones de calidad del producto. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al usuario del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos está fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.